

# APORTACIONES de APTA a Educación Primaria LOMCE en Andalucía



## **Análisis**

La ordenación académica que propone la LOMCE en primaria es:

<b>Troncales</b> (Mínimo 50% del horario)	<b>Específicas</b>	<b>De libre configuración</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Ciencias de la Naturaleza</li><li>- Ciencias Sociales</li><li>- Lengua Castellana y Literatura</li><li>- Matemáticas</li><li>- Primera Lengua Extranjera</li></ul>	<p><b>En cada uno de los cursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Educación Física</li><li>- Religión, o Valores Culturales y Sociales</li></ul> <p><b>- Además, elegir al menos una entre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Educación Artística</li><li>- Segunda Lengua Extranjera</li><li>- Religión</li><li>- Valores Culturales y Sociales</li></ul>	<p><b>Obligatoria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Lengua Cooficial y Literatura</li></ul> <p><b>Opcional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Otra área específica no cursada o una establecida por la administración o por el centro.</li></ul>

Además en la evaluación final de educación primaria la LOMCE propone:

### *Artículo 21. Evaluación final de Educación Primaria.*

*1. Al finalizar el sexto curso de Educación Primaria, se realizará una evaluación individualizada a todos los alumnos, en la que se comprobará el grado de adquisición de la competencia en comunicación en la lengua materna, de la competencia matemática y de las competencias básicas en ciencia y tecnología, así como el logro de los objetivos de cada curso o de la etapa.*

## **Propuesta**

Haciendo uso del 25% de desarrollo curricular que tiene *Andalucía*, incluir en la materia de “Ciencias de la Naturaleza” fijada en la LOMCE, contenidos orientados a que el alumnado adquiera competencias básicas en tecnología. Estos contenidos están recogidos actualmente en la materia de “conocimiento del medio”.

## **Justificación de la propuesta**

La LOMCE divide la actual materia de “Conocimiento del Medio” en “Ciencias de la Naturaleza” y “Ciencias Sociales”. Dada la innegable convivencia y dependencia actual de la Tecnología, es incomprensible que no se contemplen contenidos sobre el medio artificial o tecnológico en esta etapa educativa, pues la Educación Primaria debe contribuir a que el alumnado comprenda el entorno tecnológico en el que está inmerso, contribuyendo a un uso responsable de la tecnología.

Por otro lado, se observa la incongruencia de la pretensión de evaluar las competencias en ciencia y en tecnología, sin incluir ninguna materia que acerque al alumnado de Educación Primaria al mundo de la tecnología.